

	<b>Política de Calidad y Seguridad Alimentaria</b>	Edición: 04 Fecha: 18/11/22
--	--	--------------------------------

Bodegas Vega del Castillo S. COOP., dedicada a la elaboración, crianza y embotellado de vinos, comunica su compromiso con el desarrollo e implantación de un sistema de gestión de la Calidad e inocuidad Alimentaria entendida como un proceso integral de mejora continua en nuestros procesos y productos así como en la totalidad del Sistema de Gestión.

Con este compromiso la Dirección de B. Vega del Castillo define los siguientes objetivos generales:

- Cumplir con los requisitos establecidos en los sistemas de Seguridad Alimentaria y de inocuidad de los alimentos, así como con los requisitos legales y reglamentarios en cada momento y con los protocolos definidos y acordados con nuestros clientes.
- Cumplir con la reglamentación correspondiente a la Denominación de Origen Navarra.
- Impulsar para toda la organización unos objetivos de mejora continua que serán establecidos y evaluados anualmente.
- Difundir la política de Calidad y mantener un flujo de información tanto a nivel interno como a nivel externo con todas las partes interesadas.
- Fomentar la cultura de la seguridad alimentaria mediante la comunicación de las responsabilidades entre el personal, el mantenimiento de la integridad del Sistema de Gestión, la realización de los controles necesarios, la formación del personal y el resto de objetivos incluidos en este documento.

La consecución de estos objetivos contribuirá a la continuidad, crecimiento y mejora de nuestra organización consiguiendo:

- La satisfacción de nuestros clientes, siendo el activo fundamental de nuestra empresa.
- Asegurar las competencias relacionadas con la inocuidad y la realización personal de los trabajadores, como motor de la organización.
- La integración de nuestros socios como miembros activos y necesarios de la organización, consiguiendo cada año mejorar la rentabilidad de sus viñas.

La Gerencia de Vega del Castillo se compromete a que esta Política de Calidad y Seguridad Alimentaria sea coherente y fiel reflejo de la actividad de la bodega, revisándola cuando sea necesaria. Así mismo, se compromete a su difusión y al conocimiento por parte de toda la Organización.

En Olite a 18 de noviembre de 2022.

Fdo. La dirección

